

CAPÍTULO 4

APARTADO 4.3:

MULTIPLICADORES DE LA POLÍTICA FISCAL

- **El efecto multiplicador con impuestos sobre la renta**
- **Análisis gráfico y matemático del multiplicador con impuestos**
- **Limitaciones del gasto público como instrumento de política fiscal**
- **Los impuestos como alternativa al gasto público**
- **El multiplicador del presupuesto equilibrado**
- **Los estabilizadores automáticos**



4.3. LOS MULTIPLICADORES DE LA POLÍTICA FISCAL

En este apartado vamos a centrar nuestra atención en los efectos multiplicadores que los instrumentos de la política fiscal, a saber el gasto público y los impuestos, tienen sobre la demanda agregada y el nivel de producción de la economía.

Cambios en el gasto público: el efecto multiplicador

Al igual que ocurre con la inversión o el consumo autónomo, el gasto público también provoca un efecto multiplicador sobre el nivel de producción y renta. Las compras gubernamentales (como por ejemplo, la construcción de una escuela o el pago de sueldos a los funcionarios públicos) ponen en marcha una encadenamiento de más gastos y más rentas, donde el efecto final sobre la producción de la economía superará con creces al cambio inicial de las compras públicas.

Según esto, definimos el multiplicador del gasto público como aquel número mayor que uno que señala cuánto varía el PIB cuando varían las compras del sector público en bienes y servicios:

$$m = \frac{\Delta Y}{\Delta G_0} > 1 \Leftrightarrow \Delta Y = m \Delta G_0$$

El concepto del multiplicador es, por tanto, el mismo que vimos en el capítulo anterior. Sin embargo, cuando existen impuestos directos, la cuantía del efecto multiplicador se va a reducir por efecto de esos mismos impuestos. Veámoslo con un ejemplo numérico.

Con fines comparativos con el ejemplo del capítulo 1, supongamos que, en vez de ser las empresas privadas, es el propio gobierno quien desea gastar 1.000 millones de euros en la construcción de nuevas infraestructuras (carreteras, vías férreas, puertos marítimos, etc.): $\Delta G = 1.000$. Asimismo, seguimos suponiendo que la propensión marginal a consumir es 0,8 ($c = 0,8$), pero ahora la novedad es la introducción de un tipo impositivo igual a 0,25 ($t = 0,25$), es decir, el gobierno siempre recaudará el 25% de cada nuevo incremento de renta. Con estos dos únicos parámetros y la variación inicial del gasto público ya podemos realizar el análisis cuantitativo del efecto multiplicador, etapa por etapa.

Etapa 1:

Como consecuencia del gasto realizado por el gobierno, el valor de la producción y renta de la economía aumenta inicialmente en mil millones de euros: $\Delta Y_1 = \Delta G_0 = 1.000$.

Etapa 2:

De los 1.000 millones de renta generada, el Estado se lleva el 25% (250 millones) en forma de impuestos y de los 750 millones restantes que les llega a los individuos se gasta un 80% ($\Delta C_1 = c \Delta Y_1^d = 0,8 \cdot 750 = 600$).

En esta segunda etapa se creará, pues, un nivel de producción y renta adicional de 600 millones de euros: $\Delta Y_2 = 600 \text{ €}$.

Etapa 3:

De los nuevos 600 millones, el Estado recauda el 25% (150 millones) y del 75% restante se vuelve a gastar un 80% ($\Delta C_2 = c \Delta Y_2^d = 0,8 \cdot 450 = 360$).

El aumento del nivel de producción y renta en esta tercera etapa es 360 millones: $\Delta Y_3 = 360$.

Etapa 4:

En esta nueva etapa se vuelve a repetir el proceso. De los 360 millones de renta, a las familias sólo les llega 270 millones (el 75%), de los cuales se destinará al consumo sólo 216 ($\Delta C_3 = c \Delta Y_3^d = 0,8 \cdot 270 = 216$).

El nivel de producción y renta se incrementará de nuevo en 216 millones: $\Delta Y_4 = 216$.

Esta secuencia continúa con incrementos de producción y renta cada vez menores. El efecto final (ΔY_{TOTAL}) se obtendrá sumando los incrementos obtenidos en cada etapa:

$$\Delta Y_{TOTAL} \text{ (con impuestos directos)} = \Delta Y_1 + \Delta Y_2 + \Delta Y_3 + \Delta Y_4 + \dots \Rightarrow$$

$$\Delta Y_{TOTAL} \text{ (con impuestos directos)} = 1.000 + 600 + 360 + 216 + \dots$$

Recordemos del capítulo anterior cómo era la secuencia de los incrementos de renta cuando el gasto agregado aumentaba inicialmente en la misma cantidad pero no existían impuestos:

$$\Delta Y_{TOTAL} \text{ (sin impuestos directos)} = \Delta Y_1 + \Delta Y_2 + \Delta Y_3 + \Delta Y_4 + \dots \Rightarrow$$

$$\Delta Y_{TOTAL} \text{ (sin impuestos directos)} = 1.000 + 800 + 640 + 512 + \dots$$

Comparando ambas secuencias, el aumento automático de la recaudación tributaria es lo que hace reducir el tamaño del multiplicador.

En el Cuadro 4.1 se muestra, paso a paso, la nueva cadena del multiplicador.

Cuadro 4.1: Descripción del proceso multiplicador con impuestos directos ($t > 0$)

Número de etapas	Aumento del gasto público	Aumento del consumo	Aumento de la recaudación de impuestos	Aumento acumulado del nivel de producción
1	1.000			1.000
2		600	250	1.600
3		360	150	1.960
4		216	90	2.176
5		129,6	54	2.305,6
6		77,76	32,4	2.383.36
...	

Cálculo matemático del multiplicador del gasto público

Como hemos señalado en el apartado 4.2 de este capítulo, un euro adicional de gasto público (G) produce el mismo efecto sobre el nivel de producción y renta que un euro adicional de inversión (I) o de consumo (C). Matemáticamente, esto implica que la expresión o fórmula del multiplicador del gasto público será la misma que la del multiplicador de la inversión o la del multiplicador del consumo autónomo. Por esta razón, normalmente hablaremos simplemente del multiplicador del gasto de la economía, y lo seguiremos representando genéricamente con la letra minúscula m. Es decir,

$$Y_E = \frac{1}{1-z} (C_o + I_o + G_o) \Rightarrow \frac{\Delta Y}{\Delta G_o} = \frac{\Delta Y}{\Delta I_o} = \frac{\Delta Y}{\Delta C_o} = \frac{1}{1-z} = \frac{1}{1-c(1-t)} \Rightarrow$$

$$\Rightarrow \boxed{m = \frac{1}{1-c(1-t)}}$$

Basándose en este efecto multiplicador, el gasto público se convierte en el instrumento más importante de la política fiscal que posee el gobierno para empujar a la economía hacia los objetivos deseados de producción y empleo. Es decir, las compras de las AA. PP. tienen la propiedad de estabilizar la actividad económica durante el ciclo económico: en épocas de recesión aumentará este tipo de gasto y en épocas de excesivo crecimiento (sobrecalentamiento de la economía) disminuirá.

En el ejemplo numérico anterior, si la PMgC es 0,8 y t es 0,25, el multiplicador será 2,5:

$$m = \frac{1}{1-0,8(1-0,25)} = \frac{1}{1-0,6} = \frac{1}{0,4} = 2,5$$

La interpretación de $m = 2,5$ se realiza en los mismos términos que se hizo en el capítulo anterior: por cada euro que aumente (disminuya) el gasto público o cualquier otro componente de la demanda agregada autónoma, el nivel de producción y renta aumentará (disminuirá) en el tiempo dos euros y medio. Por tanto, un aumento del gasto público de 1.000 millones de euros elevará finalmente el PIB en 2.500 millones:

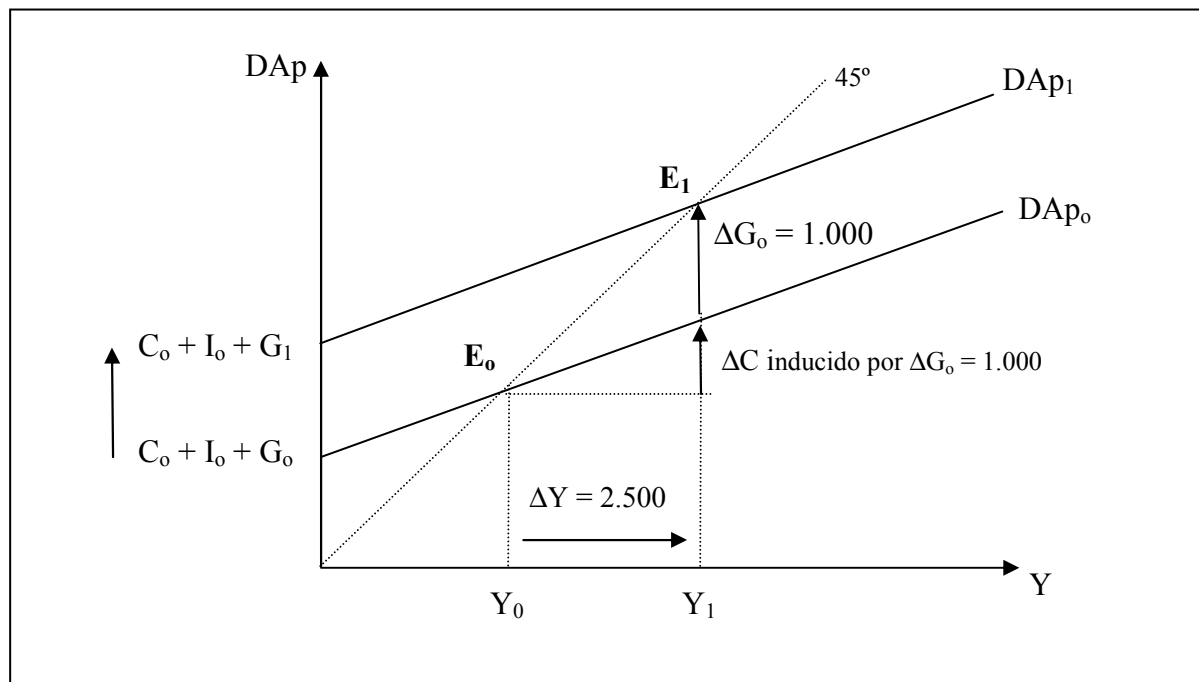
$$\Delta Y = m \cdot \Delta G_o = 2,5 \cdot 1.000 = 2.500 \text{ millones de €}$$

La Figura 4.4 ilustra este efecto multiplicador del aumento del gasto público en 1.000 millones ($\Delta G_o = 1.000$) sobre el nivel de producción de equilibrio. El aumento del gasto público desplaza en sentido ascendente y de forma paralela la recta de demanda agregada planeada, llevando el nuevo equilibrio hasta el punto E_1 . El aumento de la producción de equilibrio, la distancia entre Y_1 y Y_o ($\Delta Y = 2.500$), supera en 1.500 al aumento inicial del gasto público. Esta diferencia de 1.500 corresponde al gasto de consumo secundario o inducido por el gasto público: $\Delta C = \Delta Y - \Delta G_o = 1.500$.

Una reducción del gasto público tendrá un efecto contrario: la recta D_{Ap} se desplazará paralelamente hacia abajo en la misma cuantía que se reduce el gasto público, y la producción

de equilibrio disminuirá proporcionalmente más. Por ejemplo, si el gobierno gastase 500 millones de euros menos en infraestructuras, el equilibrio caería en 1.250 millones de euros, resultado de multiplicar el multiplicador por la variación del gasto inicial:
 $\Delta Y = 2,5 \cdot (-500) = -1.250$

Figura 4.4: Efecto multiplicador del gasto público



A modo de resumen, la nueva expresión ajustada del multiplicador indica que los impuestos dependientes de la renta reducen el valor del efecto multiplicador:

$$m \text{ (con impuestos directos)} = \frac{1}{1 - z} = \frac{1}{1 - c(1 - t)} < m \text{ (sin impuestos)} = \frac{1}{1 - c}$$

Continuación del ejemplo numérico del apartado 4.2:

Datos: $C = 100 + 0,8 Y^d$, $I_p = 50$, $t = 0,25$, $G = 200$, $m = 2,5$, $Y_E = 875$, $Y_{PE} = 2.500$

¿Cuál será el aumento del gasto público (ΔG) necesario para alcanzar Y_{PE} ?, ¿Cómo variará el presupuesto público en este cambio hacia el pleno empleo si tenemos en cuenta el efecto multiplicador sobre Y ?

Solución:

Hallamos, la brecha recesiva: $\Delta Y = Y_{PE} - Y_E = 2.500 - 875 = 1.625$

Aplicamos la teoría del multiplicador: $\Delta Y = m \Delta G \Rightarrow 1.625 = 2,5 \cdot \Delta G \Rightarrow \Delta G = 650$

El gasto público debería aumentar en 650, es decir, debería pasar de $G_0 = 200$ a $G_1 = 850$.

Variación del saldo presupuestario: $\Delta SP = t \cdot \Delta Y - \Delta G = 0,25 \cdot 1.625 - 650 = 243,75$

El saldo presupuestario aumentaría en 243,75 al pasar de Y_E a Y_{PE} .

Cambios en el tipo impositivo: variación del multiplicador del gasto

El tipo impositivo es el otro gran instrumento de política fiscal. Su efecto sobre el nivel de producción, a diferencia del gasto público, se hace de forma indirecta a través del tamaño del multiplicador:

- ✪ Cuando sube el tipo impositivo ($\uparrow t$), disminuye la propensión marginal a gastar ($\downarrow z$) y, con ella, el tamaño del multiplicador ($\downarrow m$). Si el multiplicador es más pequeño, la demanda agregada autónoma afecta menos a la economía, por lo que el nivel de producción de equilibrio disminuye ($\downarrow Y_E$).
- ✪ Una disminución de los impuestos ($\downarrow t$) tiene unos efectos contrarios: aumento de la propensión marginal a gastar ($\uparrow z$), mayor multiplicador ($\uparrow m$) y mayor nivel de producción y renta de equilibrio ($\uparrow Y_E$).

Comprobémoslo con un ejemplo numérico:

- Sea el caso inicial: $c = 0,8$, $t = 0,25$, $C_0 = 100$, $I_0 = 50$, $G_0 = 200$

$$z = c(1 - t) = 0,8(1 - 0,25) = 0,8 \cdot 0,75 = 0,6 \Rightarrow$$

$$m = \frac{1}{1 - z} = \frac{1}{1 - 0,6} = \frac{1}{0,4} = 2,5 \Rightarrow$$

$$Y_E = m(C_0 + I_0 + G_0) = 2,5 \cdot 350 = 875$$

- Si $c = 0,8$, $t = 0,1$ (**t disminuye de un 25% a un 10%**), $C_0 = 100$, $I_0 = 50$, $G_0 = 200$:

$$z = c(1 - t) = 0,8(1 - 0,1) = 0,8 \cdot 0,9 = 0,72 \quad \text{(aumenta)} \Rightarrow$$

$$m = \frac{1}{1 - z} = \frac{1}{1 - 0,72} = \frac{1}{0,28} = 3,57 \quad \text{(aumenta)} \Rightarrow$$

$$Y_E = m(C_0 + I_0 + G_0) = 3,57 \cdot 350 = 1.250 \quad \text{(aumenta)}$$

- Si $c = 0,8$, $t = 0,4$ (**t aumenta de un 25% a un 40%**), $C_0 = 100$, $I_0 = 50$, $G_0 = 200$:

$$z = c(1 - t) = 0,8(1 - 0,4) = 0,8 \cdot 0,6 = 0,48 \quad \text{(disminuye)} \Rightarrow$$

$$m = \frac{1}{1-z} = \frac{1}{1-0,48} = \frac{1}{0,52} = 1,92 \quad (\text{disminuye}) \Rightarrow$$

$$Y_E = m (C_o + I_o + G_o) = 1,92 \cdot 350 = 673 \quad (\text{disminuye})$$

Este ejemplo muestra cómo los impuestos se convierten, junto al gasto público, en un poderoso instrumento de control de la demanda agregada por parte de los gobiernos. Las disminuciones del tipo impositivo son medidas fiscales expansivas para salir de las recesiones mientras que los aumentos de los impuestos son medidas restrictivas que evitan el sobrecalentamiento de la economía.

Continuación del ejemplo numérico del apartado 4.2:

Datos: $C = 100 + 0,8 Y^d$, $I_p = 50$, $t = 0,25$, $G = 200$, $m = 2,5$, $Y_E = 875$, $Y_{PE} = 2.500$

Si el tipo impositivo se eleva a 0,3 ($t = 0,3$) y el gasto público también aumenta hasta alcanzar el valor de 300 ($G = 300$). ¿Cómo será la política fiscal tras aplicar simultáneamente estas dos medidas: expansiva o restrictiva?

Solución:

El aumento del tipo impositivo es una medida restrictiva (reduce la producción de equilibrio) mientras que el aumento del gasto público es una medida expansiva (aumenta la producción de equilibrio). A priori, como ambas medidas son opuestas no sabemos con certeza cuál será el efecto final, si expansivo o restrictivo. Tenemos que hallar el nuevo nivel de equilibrio y compararlo con el anterior para saber cómo es el efecto conjunto de las dos medidas.

Si $t = 0,3$ y $G = 300$:

$$z = c(1-t) = 0,8 \cdot (1-0,3) = 0,8 \cdot 0,7 = 0,56$$

$$Y_E = \frac{1}{1-z} (C_o + I_o + G_o) \Rightarrow Y_E = \frac{1}{1-0,56} (450) = \frac{1}{0,44} (450) = \underline{\underline{1.022,73}}$$

Si el equilibrio inicial es 875, la aplicación conjunta de ambas medidas es claramente una política fiscal expansiva, donde el aumento de la producción de equilibrio es:

$$1.022,73 - 875 = 147,73$$

Limitaciones del gasto público como instrumento de la política fiscal

La variación del gasto público, especialmente cuando se trata de estimular la demanda agregada, es en teoría el instrumento de política económica más eficaz. Decimos en teoría porque el mecanismo del multiplicador del gasto público no está exento de dificultades que, en algunas ocasiones, impiden lograr su máxima efectividad. Enumeramos a continuación algunas de las limitaciones del efecto multiplicador del gasto público:

1. Sólo consigue reducir el paro si hay un exceso de capacidad en la economía, esto es, si el desempleo está causado por una demanda agregada insuficiente. Por ejemplo, el gasto público no sirve si el desempleo tiene causas estructurales, como la falta de cualificación o los altos salarios. Este último caso sería el de las recesiones provocadas por un aumento del precio del petróleo, como ocurrió en los años setenta del siglo pasado.
2. El efecto final del multiplicador es muy sensible a los valores de los parámetros de la economía. Aumenta cuanto mayor es la parte de la renta que se dedica al consumo y, por consiguiente, disminuye cuando la gente se hace más ahorradora. También, como veremos en el siguiente apartado de este capítulo, la incidencia del gasto público será menor cuando el consumo que provoca se dirige más a bienes importados que a bienes nacionales. Por último, como hemos señalado antes, el nivel de los tipos impositivos condicionan también el alcance final sobre la demanda agregada.
3. Las expectativas de los individuos pueden anular la efectividad del gasto público. Por ejemplo, si ante el anuncio de un mayor gasto público los consumidores anticipan un aumento futuro de los impuestos para pagar el mayor endeudamiento, no consumirán más y la política de gasto público resultará ineficaz. Aunque esta crítica no deja de ser una posibilidad apenas confirmada por los hechos, lo que sí se cumple en la práctica es que el efecto multiplicador de un aumento del gasto público se verá reducido si simultáneamente aumentan los impuestos para financiar esas compras.
4. La política del gasto público no actúa igual en las recesiones que en las expansiones. Cuando se trata de frenar el crecimiento de la demanda agregada, la política fiscal restrictiva de menor gasto público tiene un efecto nulo o muy lento. La causa está en la poca flexibilidad de los procedimientos legislativos para adoptar las medidas correctas en el momento oportuno de la coyuntura. En el caso español, por ejemplo, hay un margen de maniobra bastante pequeño para reducir rápidamente el gasto. Debido al carácter casi intocable de partidas como pensiones, seguridad social, educación y sanidad, son pocos los gastos no blindados por ley (compras de bienes y servicios e inversiones reales) que pueden utilizarse en la práctica como instrumento de política fiscal.
5. A la hora de la verdad, el cálculo del multiplicador del gasto público es mucho más complicado de lo que hemos expuesto en estas páginas: no todas las partidas de gasto tienen el mismo efecto sobre la demanda agregada y, sobre todo, no todos los efectos se producen a la misma velocidad. Además, la necesidad de vivir con Estados cada vez más grandes obliga a las autoridades a aumentar cada vez más las dosis de gasto público para que tenga el mismo efecto sobre el empleo que antes. Dicho de otro modo, a mayor tamaño y complejidad de un Estado el multiplicador se hace cada vez más pequeño.

A pesar de estas limitaciones, todos los modelos utilizados por gobiernos, servicios de estudios privados o bancos centrales para predecir la evolución de las economías tienen, como elemento irrenunciable, algún multiplicador relacionado con el gasto.

La variación de impuestos como alternativa de política fiscal al gasto público

Los gobiernos económicamente más liberales (como el partido Popular en España, o los republicanos en Estados Unidos), que huyen de una intervención excesiva del Estado en la economía, prefieren la reducción de impuestos al aumento del gasto público como medio para impulsar la demanda agregada. De hecho, es una de las promesas inevitables de estos partidos en sus programas electorales. Su justificación responde al ideal de la libertad del mercado, es decir, la iniciativa privada es la que mejor sabe cómo gastar su dinero y no necesita que el Estado la sustituya en esta decisión. Según esto, argumentan que el gasto público es ineficiente respecto al gasto privado a la hora de encontrar actividades que impulsen el crecimiento económico.

Además, según la teoría neoliberal o clásica, la bajada de impuestos puede provocar incluso una mayor recaudación fiscal, originada por el mayor crecimiento económico que resulta de esos menores impuestos (esta relación de impuestos bajos mayor recaudación fiscal se conoce en economía como la curva de Laffer). La realidad, sin embargo, no ha llegado a confirmar esta correspondencia teórica. Es cierto, que las reducciones de impuestos consiguen un aumento de la demanda agregada, pero la evidencia de los países muestra que a costa de generar unos niveles altos de déficit público.

Pero no sólo las políticas basadas en la variación de los impuestos provocan efectos indeseables en el déficit público. Otras limitaciones de las medidas impositivas a tener en cuenta son las siguientes:

1. Al igual que el gasto público, los cambios en los impuestos requieren la mayoría parlamentaria. Esta aprobación legal exige cumplir con unos trámites largos, los cuales pueden convertir los cambios de los impuestos en inefectivos si cuando empiezan a surtir efecto la coyuntura ya no es la misma. Tenemos de nuevo el problema de los retrasos o retardos que limitan la efectividad de la política fiscal a corto plazo.
2. Los impuestos son el instrumento de política económica que peor perciben o asumen los ciudadanos, ya que para ellos un impuesto es la parte de su renta que coactivamente se lleva el Estado. Por este motivo, salvo en circunstancias de extrema necesidad como el vivido por España para reducir su déficit público, la modificación de los tipos impositivos es algo extraordinario que solo se consigue tras muchas negociaciones.
3. En muchas ocasiones los cambios en los impuestos responden a compensaciones a apoyos políticos o a favores electorales que no tienen nada que ver con la consecución de objetivos macroeconómicos como la inflación, el desempleo o el crecimiento.
4. Los cambios en los sistemas impositivos tienen consecuencias sobre la distribución de la renta, planteando cuestiones de equidad, independientes a las consideraciones estabilizadoras de la política fiscal. No está justificado política y socialmente cambiar el sistema impositivo por exigencias coyunturales si ello puede tener importantes consecuencias de desigualdad de renta entre los ciudadanos.

El multiplicador del presupuesto equilibrado

En el apartado 4.2 vimos que el gasto público tiene un efecto mayor sobre la demanda agregada que una variación de los impuestos en la misma cuantía. La causa de esta diferencia está en que el gasto público incide directamente sobre la producción mientras que los impuestos lo hacen de forma indirecta por su influencia previa en la renta disponible y de aquí en el consumo.

Teniendo en cuenta esta diferencia ante cambios de la misma magnitud del gasto público y los impuestos, se define en economía el concepto de multiplicador del presupuesto equilibrado. Este multiplicador significa lo siguiente: si el gobierno aumenta en la misma cuantía el gasto público y los impuestos, de modo, que el incremento en el presupuesto público está equilibrado, el efecto sobre el nivel de producción será expansivo: $\uparrow T = \uparrow G \Rightarrow \Delta SP = 0 \Rightarrow \uparrow Y_E$

Pongamos un ejemplo. Supongamos que el gobierno aumenta el tipo impositivo de modo que le proporciona 100 millones de euros más de ingresos, y que utiliza este dinero para comprar nuevos bienes y servicios ($\Delta T = \Delta G = 100$). Si el efecto de esta variación equilibrada del presupuesto público es un aumento del nivel de producción de 75 millones de euros, diremos que el multiplicador del presupuesto equilibrado será 0,75. Por la misma razón, si la producción aumentase en 50 millones, el multiplicador sería 0,5; o si la producción aumentase en sólo 20 millones, el multiplicador sería 0,2.

Los impuestos sobre la renta como estabilizadores automáticos

Hemos señalado que los impuestos son un instrumento de la política fiscal activa o discrecional ya que la modificación de los tipos impositivos por parte de las autoridades ayuda a conseguir los objetivos de política económica. Sin embargo, además de esta función activa, los impuestos tienen otra influencia pasiva o silenciosa en la actividad económica.

Sin necesidad de que el parlamento de un país adopte medidas discrecionales o explícitas, la sola existencia de impuestos sobre la renta consigue reducir automáticamente las fluctuaciones del PIB real y estabilizar la economía, esto es, sin acción deliberada alguna los impuestos tienen una función anticíclica sobre la demanda agregada. Por este motivo, se dice que los impuestos dependientes de la renta, además de ser instrumentos de política fiscal, ejercen también funciones de estabilizadores automáticos.

He aquí cómo funciona el efecto estabilizador de los impuestos. Cuando la renta crece mucho (como en las expansiones económicas), el Estado recauda más impuestos. Si el sistema impositivo es progresivo, el aumento de la recaudación fiscal es superior al aumento de la renta, puesto que ahora habrá más individuos que tendrán que pagar impuestos más altos; se incrementa, así, el porcentaje de la renta que el Estado se lleva de los ciudadanos y ello provoca que el gasto en consumo crezca a un ritmo más lento.

En cambio, cuando la producción es baja (como en las recesiones económicas), el Estado recauda proporcionalmente menos impuestos y ello ayuda a que el gasto en consumo se reduzca menos.

En términos generales, un estabilizador automático impide que la caída del consumo en las épocas malas agrave las recesiones, mientras que favorece el aumento suave del consumo en las épocas buenas, provocando en este último caso un crecimiento económico más asimilable para la economía, sin provocar tensiones en los precios.

Una metáfora muy ilustrativa de este proceso estabilizador o anticíclico es considerar a la economía como un ascensor, en el que los estabilizadores automáticos actúan como un freno en las fases de descenso y como un lastre en las de ascenso.

Además de los impuestos directos, las transferencias que dependen de la renta (como el seguro de desempleo y las prestaciones de la asistencia social) también son estabilizadores automáticos: en las recesiones este tipo de transferencias aumentan automáticamente (para atender un mayor número de desempleados y necesidades sociales) y en las expansiones disminuyen (al existir menos casos de ayuda asistencial).